



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2026

Política de Inversión

El objetivo de inversión del Portafolio radica en la preservación del capital, mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija, liquidez, y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local (máximo 30%) del valor del Portafolio. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos.

Coyuntura Económica

Durante el primer semestre de 2026, el entorno macroeconómico y financiero internacional estuvo marcado por una mayor volatilidad, el repunte de las presiones inflacionarias y un aumento de la aversión al riesgo. Las tensiones geopolíticas en Medio Oriente elevaron los precios de la energía y los costos de transporte, afectando las expectativas de inflación y generando condiciones financieras más restrictivas.

En Colombia, el semestre estuvo caracterizado por una aceleración de la inflación, un crecimiento económico moderado y un fuerte endurecimiento de la política monetaria. La inflación anual se ubicó en 5,84% en mayo, mientras que la variación acumulada durante los primeros cinco meses del año alcanzó 4,36%, reflejando las dificultades para retomar la convergencia hacia la meta del Banco de la República.

Ante la persistencia de la inflación, el Banco de la República incrementó la tasa de intervención en 275 puntos básicos durante el semestre. En enero la elevó hasta 10,25%, en marzo hasta 11,25% y, al cierre de junio, decidió aumentarla a 12,00%, nivel vigente desde el 1 de julio. Las decisiones respondieron a una inflación básica cercana a 6,0%, expectativas superiores a la meta, mayores presiones salariales y una demanda interna que continuó creciendo por encima de la capacidad productiva.

El panorama fiscal continuó siendo el principal factor de riesgo para la economía colombiana. El Marco Fiscal de Mediano Plazo reconoció que el aumento de los gastos inflexibles no ha estado acompañado de un crecimiento equivalente de los ingresos, haciendo necesario un ajuste significativo para recuperar el cumplimiento de la regla fiscal.

Las necesidades de financiamiento del Gobierno Nacional Central fueron estimadas en aproximadamente \$150 billones, equivalentes a 7,5% del PIB. El elevado volumen de colocaciones aumentó la sensibilidad de la deuda pública frente a los cambios en las tasas de interés y en la percepción de riesgo soberano. En abril, S&P Global Ratings redujo la calificación de Colombia en moneda extranjera desde BB hasta BB-, debido al deterioro fiscal, la limitada capacidad de ajuste presupuestal y el aumento de la carga de intereses.

El Gobierno también realizó operaciones de manejo de deuda, entre ellas la recompra de aproximadamente USD 4.560 millones en bonos globales y la terminación anticipada de operaciones de Total Return Swap —TRS—. Aunque estas operaciones modificaron el perfil de vencimientos, también generaron inquietudes sobre sus efectos en la liquidez y las necesidades futuras de financiamiento. Las colocaciones de títulos de corto plazo asociadas a estas operaciones aumentaron la oferta en el mercado y generaron presiones al alza sobre las tasas de la deuda pública y corporativa.

El proceso electoral también influyó de manera importante en los mercados. Hasta mayo, la curva de TES a tasa fija presentó desvalorizaciones promedio de 156 puntos básicos y la curva de TES UVR de 68 puntos básicos, llevando la tasa de los TES con vencimiento en 2030 a niveles cercanos a 15%. Sin embargo, después de la primera vuelta presidencial y ante el cambio en las expectativas electorales, el mercado registró una corrección significativa: los

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Recaudador Primer Semestre de 2026

TES a tasa fija se valorizaron en promedio 232 puntos básicos y los TES UVR 83 puntos básicos, mientras que la tasa de los TES 2030 descendió hasta aproximadamente 12,19%.

Por su parte, el peso colombiano se apreció 8,3% durante el semestre. La tasa representativa del mercado pasó de \$3.757,08 por dólar al cierre de 2025 a \$3.443,59 el 30 de junio de 2026.

Para el segundo semestre se anticipa un entorno desafiante. La persistencia de la inflación podría llevar al Banco de la República a realizar incrementos adicionales en la tasa de política monetaria, que, según las expectativas del mercado, podría terminar el año alrededor de 12,50%.

El frente fiscal seguirá siendo el principal determinante del comportamiento de los activos colombianos. La capacidad del nuevo Gobierno para controlar el gasto, garantizar fuentes sostenibles de financiamiento y presentar un ajuste fiscal creíble será fundamental para reducir las presiones sobre la deuda pública. Adicionalmente, los mercados estarán atentos a las primeras decisiones económicas del nuevo Gobierno, la evolución de la inflación, el presupuesto de 2027 y las decisiones de la Reserva Federal.

Desempeño durante el período

Los rendimientos del FVP MULTIACCION RECAUDADOR al cierre de junio de 2026 fueron del 7.84% efectivo anual, equivalente a 170 puntos básicos por encima de la inflación (6.14%), resultado que se deriva de la gestión activa del portafolio.

Dicha gestión activa busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador. De esta manera los comités mensuales de inversiones, se discutieron los principales datos económicos que llegarían a impactar la rentabilidad de los portafolios tales como la inflación y la tasa de política monetaria con base en las cuales se tomaron las decisiones que contribuyeron al resultado obtenido.

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2026	2025	2024
Rentabilidad	10.640%	7.840%	7.840%	6.870%	6.870%	7.050%	8.340%
Volatilidad	0.290%	0.570%	0.570%	0.570%	0.570%	0.500%	0.470%

Métricas	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
Rentabilidad	5.056%	5.924%	7.774%	9.960%	7.790%	10.640%
Volatilidad	0.812%	0.523%	0.480%	0.542%	0.569%	0.290%

Revelación de conflictos de interés

En el primer semestre de 2026 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

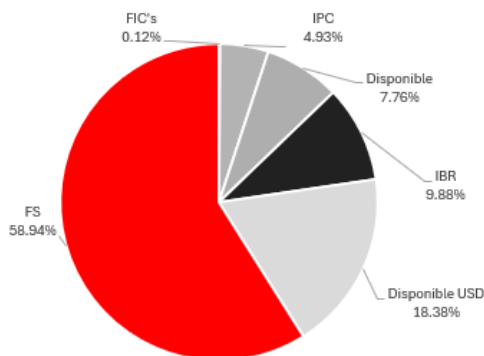
Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

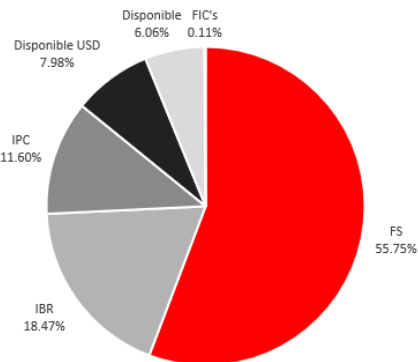
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Dic-25



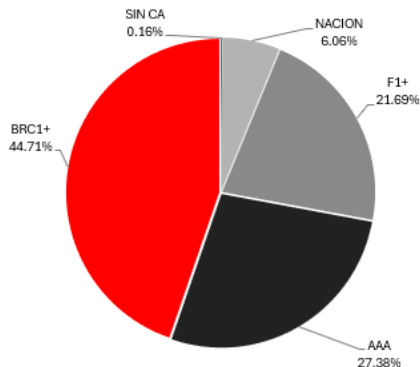
Jun-26



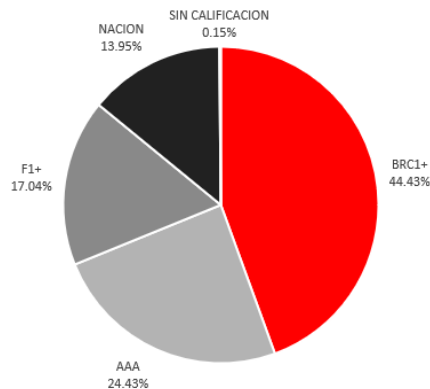
Con respecto a la composición del portafolio por tipo de renta es importante destacar el aumento en la participación de inversiones indexadas al IPC (11.60%) e IBR (18.47%). Dicho aumento obedece a una estrategia de inversión bajo las expectativas de mayor inflación y aumento de la TPM. Así mismo, han disminuido los recursos disponibles en moneda extranjera de cara al riesgo electoral que tuvimos al cierre del mes de junio.

Por Calificación

Dic-25



Jun-26



En cuanto a la composición por calificación, se mantienen las inversiones en títulos con la mayor calidad crediticia, de manera tal que los riesgos a los que se ven potencialmente expuestos los portafolios, tengan el mínimo de posibilidades de default, manteniendo solamente activos con alta calificación crediticia, tanto en el mediano como en el corto plazo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

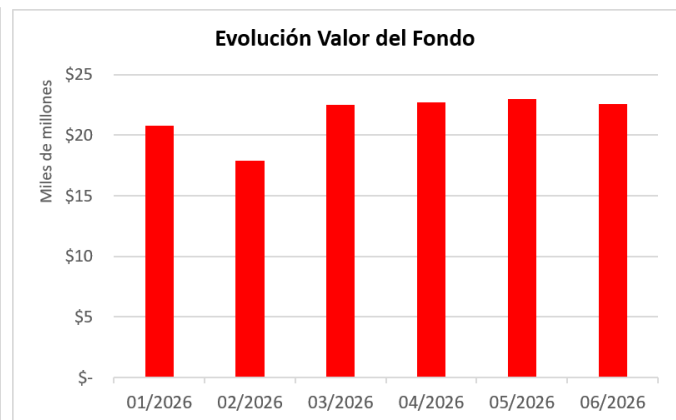


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Recaudador

Primer Semestre de 2026

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 3.80% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 24,181, un máximo de 24,691 y un mínimo de 23,787.

Análisis de Gastos

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos operacionales presenta un aumento del 5.76% respecto al valor registrado al 30 de junio de 2025.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es la comisión fiduciaria.

FVP Multiaccion						Tendencia
GASTOS OPERACIONALES	Promedio	Maximo	Minimo	dic-25	jun-26	
Servicios Bancarios	10.80%	14.25%	7.34%	7.34%	14.25%	
Comisión Del fiduciario	83.02%	86.50%	79.53%	86.50%	79.53%	
Honorarios	1.74%	1.91%	1.57%	1.57%	1.91%	
Seguros	0.52%	1.03%	0.00%	1.03%	0.00%	
Procesamiento Electrónico de datos	1.29%	1.48%	1.10%	1.10%	1.48%	
Otros	0.97%	1.04%	0.90%	0.90%	1.04%	
Custodia De Títulos	1.68%	1.79%	1.56%	1.56%	1.79%	
				100.00%	100.00%	

FVP Multiaccion

II Semestre 2025

Rentabilidad Bruta

Gasto Comisiones

Rentabilidad Neta

	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26
Rentabilidad Bruta	7.1%	8.0%	9.9%	12.2%	9.9%	12.9%
Gasto Comisiones	1.93%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Rentabilidad Neta	5.06%	5.92%	7.77%	9.96%	7.79%	10.64%



Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2026

Estados Financieros

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION PORTAFOLIO BASE ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2026					
Cuenta	jun-26	jun-25	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
ACTIVOS	22,602,181,101	22,339,961,866	262,219,236	1.17%	100.00%
DISPONIBLE	3,074,507,543	1,807,983,322	1,266,524,221	70.05%	13.60%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES MERC.	2,539,892,998	1,021,233,068	1,518,659,929	148.71%	11.24%
INVERSIONES	16,279,576,061	19,475,721,638	3,196,145,577	-16.41%	72.03%
CUENTAS POR COBRAR	708,204,500	35,023,838	673,180,662	1922.06%	3.13%
PASIVOS	12,293,973	6,439,427	5,854,546	90.92%	100.00%
CUENTAS POR PAGAR	12,293,973	6,425,927	5,868,046	91.32%	100.00%
OTROS PASIVOS		13,500	-13,500	-100.00%	0.000%
PATRIMONIO	22,589,887,129	22,333,522,439	256,364,690	1.15%	100.00%
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	22,589,887,129	22,333,522,439	256,364,690	1.15%	100.00%
INGRESOS	3,443,692,682	1,438,136,001	2,005,556,681	139.46%	100.00%
UTILIDAD POR VALORACION DE INVERSIONES	1,180,920,203	1,221,315,183	-40,394,980	-3.31%	34.29%
UTILIDAD POR VENTA DE INVERSIONES	3,930,271	0	3,930,271	100%	0.11%
UTILIDAD POR DIFERENCIA EN CAMBIO	883,960,922	80,365,597	803,595,325	999.92%	25.67%
UTILIDAD POR DERIVADOS DE COBERTURA	1,278,596,285	37,226,500	1,241,369,785	3334.64%	37.13%
OPERACIONALES	96,285,001	99,228,722	-2,943,721	-2.97%	2.80%
COSTOS Y GASTOS	3,443,692,682	1,438,136,001	2,005,556,681	139.46%	100.00%
PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES	359,635,984	207,315,815	152,320,169	73.47%	10.44%
PERDIDA POR VENTA DE INVERSIONES	0	517,038	-517,038	-100.00%	0.00%
PERDIDA POR DIFERENCIA EN CAMBIO	1,108,968,100	96,512,496	1,012,455,605	1049.04%	32.20%
PERDIDA POR DERIVADOS DE COBERTURA	911,061,500	23,928,000	887,133,500	3707.51%	26.46%
OPERACIONALES	265,124,189	250,694,823	14,429,366	5.76%	7.70%
RENDIMIENTOS ABONADOS	798,902,909	859,167,830	-60,264,921	-7.01%	23.20%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2026

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo de Pensiones Voluntarias Mutilación y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 30 de junio de 2026, comparado con 30 de junio de 2025.

ANÁLISIS VERTICAL

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes remuneradas en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre 30 de junio de 2026 el disponible representa el 13.60% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas con el 11.24% del total del activo, e Inversiones negociables con el 72.03% del total del activo. Por lo anterior el portafolio del fondo presenta una participación de 83.26%.

Con relación al pasivo, este representa el 0.05% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por los, cheques girados pendientes de cobro, la comisión fiduciaria y la retención en la fuente.

Al corte de 30 de junio de 2026, el Fondo tiene \$22.590 MM, recursos que presentaron un aumento del 1.15% respecto al valor del Fondo registrado al 30 de junio de 2025, la anterior variación se genera por los aportes de beneficiarios del fondo.

ANÁLISIS HORIZONTAL

Disponible: La cuenta del disponible al 30 de junio de 2026 presenta un aumento de \$1.267 MM con una variación del 70.05% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2025.

Posición Activa: Al cierre de 30 de junio de 2026 las operaciones simultáneas presentan un aumento de \$1.519 MM con una variación del 148.71% respecto al 30 de junio de 2025.

Inversiones: Al cierre de 30 de junio de 2026, las inversiones presentan un saldo de \$16.280 MM con una disminución del 16.41% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2025, la anterior variación se explica por la compra de posiciones activas y aumento en la liquidez del fondo.

Cuentas por Cobrar: Al cierre de 30 de junio 2026 este rubro tiene un saldo de \$708 Millones este saldo se genera por concepto de utilidad de derivados operado a través de fondos grupo Bancolombia y garantías en efectivo depositadas en CRCC.

Cuentas por pagar: Este rubro presenta un aumento de 91.32%, respecto al 30 de junio de 2025 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales, el pago de la retención en la fuente y a los cheques girados pendientes de cobro.

Cuentas de Ahorro Pensional: Este rubro muestra un aumento de \$256 Millones que corresponde a una variación del 1.15 % respecto a 30 de junio de 2025, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Recaudador Primer Semestre de 2026

Comentarios del Área de Riesgos

ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción.

La naturaleza del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Portafolio Base - Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN se encuentran los siguientes

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del primer semestre del año 2026 la rentabilidad anual del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN se ubicó en 6.87%, con una volatilidad de 0,57%.

Para mitigar este riesgo, se mantuvo una diversificación del portafolio en las diferentes tasas de referencia registrando al cierre del primer semestre del 2026 una concentración en títulos indexados al IPC (11.60%), títulos a tasa fija simple (55.77%), títulos indexados al IBR (18.47%), cuentas de ahorro en pesos (6.06%), disponible en dólares (7.98%) y Fondos de Inversión (0.11%).

Riesgo de Crédito: Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN mantiene las inversiones en títulos con muy buena calidad crediticia, lo cual eleva el nivel de seguridad del Fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del primer semestre del año 2026, el portafolio del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN tenía una participación en títulos con la máxima calificación tanto en el corto como en el largo plazo (AAA, F1+, BRC 1+, VrR 1+) fue del 85.09%, 13.95% en títulos emitidos por la Nación y 0.15% en inversiones en activos no tradicionales (de contenido económico), los cuales se encuentran al día, sin retrasos en pagos, pero no son calificados.

Con respecto a la definición de cupos de inversión y contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos por emisor y contraparte, los cupos son aprobados por el Comité de Inversiones, observados y cumplidos por el área encargada de inversiones. Durante el primer semestre no se presentaron situaciones de incumplimiento.

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN debido a insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Durante el primer semestre del año 2026 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión MULTIACCION, Portafolio Recaudador Primer Semestre de 2026

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria. Durante el primer semestre no se presentaron eventos de riesgo operacional que generan afectación económica para el Fondo.

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.